

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

**SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA,
TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS,
RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:
MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS**

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 15 DE MAYO DE 2025

CONTENIDO

❖ MENSAJE.....	3
❖ INTRODUCCIÓN.....	5
❖ MARCO NORMATIVO.....	7
❖ SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DE CABILDO.....	9
❖ SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRANSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES.....	13
❖ ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRANSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES.....	15
❖ PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE DIVERSAS COMISIONES.....	19
❖ ACTIVIDADES DIVERSAS EN MI CALIDAD DE REGIDORA.....	20
❖ CONCLUSIÓN.....	28

MENSAJE

Familia othonense:

Me dirijo a ustedes con profundo respeto y responsabilidad para presentarles un resumen ampliado de las acciones, avances y resultados que hemos obtenido durante el **Segundo Trimestre** de mi gestión como **Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres**, así como en mi labor como **Décimo Tercera Regidora del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco**.

Este segundo período ha estado marcado por un ritmo constante de trabajo, seguimiento a los compromisos adquiridos y una participación decidida en cada una de las tareas que nos corresponden como representantes del pueblo. La confianza que ustedes me han otorgado es el motor que impulsa cada paso que damos en favor del bienestar de las familias othonenses.

Durante estos meses, hemos sido parte activa de las **sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Cabildo**, asegurando el análisis y aprobación de acuerdos que fortalecen la gobernanza de nuestro municipio. Nos hemos mantenido firmes en nuestra convicción de que el servicio público debe ejercerse con transparencia, responsabilidad y vocación de servicio, atendiendo siempre el interés general por encima de cualquier otro.

En el seno de la **Comisión de Seguridad Pública**, hemos sostenido **sesiones de trabajo internas** para dar seguimiento a los temas prioritarios del sector. Entre nuestras principales actividades destacan las **visitas a instalaciones** de la Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencias Médicas, en donde no sólo escuchamos de viva voz las inquietudes del personal operativo, sino también identificamos áreas de oportunidad que nos permiten impulsar mejoras concretas en su desempeño diario.

Del mismo modo, hemos promovido y participado en **reuniones de vinculación con vecinos y vecinas** en diversas colonias y comunidades del municipio, con el

objetivo de escuchar sus necesidades en materia de seguridad, vialidad y atención ante emergencias. Estas acciones de proximidad social han sido clave para construir un puente directo entre la ciudadanía y la administración pública, permitiéndonos atender problemáticas específicas con mayor eficacia.

También hemos acompañado **operativos de seguridad y protección civil**, así como **jornadas de información y prevención**, reafirmando nuestro compromiso con una cultura de autoprotección y corresponsabilidad ciudadana. Nos interesa no solo reaccionar ante las situaciones de emergencia, sino también prevenirlas mediante la educación, la capacitación y la conciencia social.

En cuanto a la **gestión de asuntos municipales**, hemos redoblado esfuerzos como intermediarios entre la ciudadanía y las dependencias correspondientes, canalizando peticiones relacionadas con servicios públicos, atención a reportes vecinales y resolución de conflictos comunitarios. Cada solicitud representa una oportunidad para mejorar, y hemos trabajado con determinación para darles seguimiento puntual y respuestas claras.

Reconozco que los retos en materia de seguridad y protección ciudadana son múltiples y complejos, pero tengo la firme convicción de que, trabajando en equipo, podemos avanzar hacia soluciones duraderas. En cada acción, en cada gestión, llevamos el compromiso de construir un municipio más ordenado, más justo y más seguro para todas y todos.

Agradezco de corazón a quienes nos han abierto las puertas de su comunidad, a las y los servidores públicos que diariamente dan lo mejor de sí, y a ustedes, othonenses, por su confianza, su acompañamiento y su disposición para construir, desde la colaboración, el Othón P. Blanco que todas y todos anhelamos.

Sigamos trabajando unidos, con convicción y esperanza, por un municipio que avanza con paso firme, con visión de futuro y con el compromiso irrenunciable de servir a nuestra gente.

¡Por un Othón P. Blanco más fuerte, más seguro y más humano!

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES

INTRODUCCIÓN

El presente informe de actividades pertenece a la Décimo Tercera Regiduría del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco que se realizará de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115° fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 68, 71, 72, 88 y 93 fracciones IV y V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 37 fracción VIII, 102, 103, 104, 108 fracción IX, 112, 114, 115 y 116 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

Este documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades realizadas en el ámbito de la Décimo Tercera Regiduría, así como en la Comisión que honrosamente presido y de las comisiones en las que sea parte, además de cumplir con la normatividad a la que está sujeta, procurando establecer un canal de comunicación transparente.

En mi calidad de regidora mis asignaciones y facultades son deliberar, analizar, resolver y velar por la correcta observancia de los acuerdos y disposiciones del ayuntamiento, vigilar los ramos de la administración pública municipal, la correcta prestación de los servicios públicos y otras que señalen las disposiciones legales, y con base en ello, es que hemos estado trabajando a lo largo de este **segundo trimestre**, es por ello que sometemos a la observancia de la ciudadanía cada una de las acciones que hemos estado realizando.

Durante este segundo trimestre de labores, la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres ha continuado consolidando su compromiso con la seguridad, la prevención y la atención oportuna a las necesidades de la población. La labor

desarrollada ha tenido como base el diálogo constante, el trabajo en campo y la articulación entre dependencias municipales, estatales y la ciudadanía.

Nuestra participación en las **sesiones de Cabildo** ordinarias, extraordinarias y solemnes ha sido puntual y activa, garantizando la legalidad de los acuerdos tomados por este cuerpo colegiado.

Como parte de nuestras acciones de supervisión y seguimiento, hemos continuado con los **recorridos en instalaciones operativas** como bases de bomberos, módulos de tránsito y unidades de Protección Civil, a fin de conocer de primera mano sus condiciones de trabajo, necesidades materiales y operativas, y fortalecer los vínculos institucionales con el personal que diariamente arriesga su vida para proteger a la ciudadanía.

Durante este periodo, también sostuvimos **reuniones vecinales y líderes comunitarios**, en colonias tanto del área urbana como de la zona rural del municipio. En estos encuentros escuchamos las problemáticas que enfrentan en materia de seguridad, movilidad y atención de emergencias, y canalizamos sus inquietudes a las instancias correspondientes para su pronta atención. Este ejercicio de cercanía ha fortalecido la confianza ciudadana en el trabajo que se hace desde esta Comisión.

En lo que respecta a nuestra **gestión en asuntos municipales**, nos hemos mantenido como un puente entre la ciudadanía y las dependencias del gobierno municipal y Estatal. Hemos dado seguimiento puntual a peticiones relacionadas con el alumbrado público, mantenimiento de espacios públicos, instalación de señalética, reordenamiento vial y reportes por situaciones de riesgo en diversas colonias. Cada solicitud canalizada representa un compromiso cumplido y una oportunidad para mejorar nuestro entorno.

MARCO NORMATIVO

Marco Normativo Internacional

- ❖ Organización de las Naciones Unidas.
- ❖ Declaración de las Naciones Unidas sobre el delito y la seguridad pública.
- ❖ Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- ❖ Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
- ❖ Declaración de las Naciones Unidas sobre el delito y la seguridad pública. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ❖ Estrategia Internacional de Reducción de Desastres.

Marco Normativo Nacional

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley General del Sistema nacional de Seguridad Pública.
- ❖ Ley General de Protección Civil.
- ❖ Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Ley General de Cambio Climático.
- ❖ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- ❖ Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Marco Normativo Estatal

- ❖ Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Artículo 83, 93 fracción III, vi, 116 fracción IV, 131 y 132 de la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo.

Marco Normativo Municipal

- ❖ Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco. Artículos 37 frac V, 101, 108 fracción IX, 113 fracción I, 117 fracción XIV y
- ❖ 125 fracción IV, X, XII, XIII, XV del Reglamento Interior del Honorable
- ❖ Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.
- ❖ Reglamento Interior de la Policía Preventiva Municipal de Othón P. Blanco.
- ❖ Reglamento de Protección Civil de Othón P. Blanco.
- ❖ Reglamento Interior de la Dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres del Municipio De Othón P. Blanco.
- ❖ Bando de Policía y Gobierno

SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DE CABILDO

Durante el segundo trimestre de actividades, y en cumplimiento con mis funciones como Décimo Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, he continuado asistiendo de manera puntual y participativa a las **sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Cabildo**, garantizando con ello la legalidad y transparencia de los acuerdos tomados por este cuerpo colegiado durante el Periodo Constitucional 2024–2027.

En este periodo, formé parte activa en los procesos deliberativos de diversas sesiones, en las cuales se abordaron temas de interés colectivo relacionados con el fortalecimiento institucional, la aprobación de programas y reglamentos, así como la atención de asuntos urgentes que requieren la intervención del Cabildo. Estas sesiones representan un espacio fundamental para la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía y la mejora del funcionamiento de la administración municipal.

En este marco, continuamos con el trabajo que se inició desde el primer trimestre, reafirmando mi papel como **Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres**, así como **Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género**, y **Vocal en las Comisiones de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Afromexicanos**.

La responsabilidad que me ha sido conferida en estas comisiones me permite incidir de manera directa en áreas prioritarias para el desarrollo de nuestro municipio, asegurando que las decisiones del Cabildo se traduzcan en acciones concretas para mejorar la calidad de vida de las y los othonenses.

Mi compromiso sigue siendo firme: servir con convicción, escuchar a todas las voces, y representar con dignidad a los sectores que históricamente han sido invisibilizados. Desde esta Regiduría trabajamos por y para el pueblo, con especial atención a las comunidades rurales, las juventudes, las mujeres, las personas en

situación de vulnerabilidad, y todas aquellas causas justas que merecen ser atendidas con sensibilidad y justicia.

Continuaremos ejerciendo nuestras facultades con responsabilidad, y desde cada espacio que ocupamos, seguiremos construyendo un Othón P. Blanco más justo, más inclusivo y más cercano a su gente.

Fecha	Sesión	Asunto
10/01/2025	Quinta Sesión Extraordinaria	Lectura de la Iniciativa de Decreto de urgente u obvia resolución por la que se somete a la consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
21/01/2025	Sexta Sesión Ordinaria	La Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, permitió la designación como Recinto Oficial para celebrar la Cuarta Sesión Solemne el Parque de la Alameda.
22/01/2025	Cuarta Sesión Solemne	Entrega del Premio al Mérito Deportivo Municipal, designando a María José Mora Muñoz, clavadista chetumaleña.
31/01/2025	Séptima Sesión Ordinaria	Se presentó una iniciativa de urgente resolución para nombrar a la Presidenta del Comité Permanente del Carnaval. La propuesta fue sometida a consideración del Cabildo y aprobada. Posteriormente, se realizó la toma de protesta de Yurissan de la Luz Hernández Rovira como titular del cargo.
31/01/2025	Sexta Sesión Extraordinaria	La Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco se centró en la discusión y votación de dos iniciativas de decreto de urgente resolución. La

		primera trató sobre reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo. La segunda abordó la reforma del Artículo 29 de la misma Constitución.
19/02/2025	Séptima Sesión Extraordinaria	La Séptima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco tuvo como punto central la presentación y análisis de una iniciativa de urgente resolución para autorizar la suscripción de un convenio de colaboración del Programa de Vivienda para el Bienestar.
25/02/2025	Octava Sesión Extraordinaria	Iniciativa de urgente y obvia resolución, para reformar la Constitución en materia del cambio de nombre del Municipio de Solidaridad, hoy Playa del Carmen, así como una iniciativa para reformar la constitución en materia de lenguaje incluyente y no sexista.
25/02/2025	Octava Sesión Ordinaria	Presentación de una iniciativa de urgente resolución para aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, propuesta por la Presidenta Municipal, la cual fue sometida a consideración del Cabildo.
19/03/2025	Novena Sesión Ordinaria	Se presentó una iniciativa para exhortar a la Administración Pública Municipal a cumplir con la Ley sobre la Bandera del Estado de Quintana Roo. Además, se propuso y aprobó la designación del Parque de la Alameda como recinto oficial para la Quinta Sesión Solemne con motivo del “Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense 2025”.
27/03/2025	Quinta Sesión Pública y Solemne	La entrega del “Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense 2025”. Durante esta ceremonia oficial, se reconoció la trayectoria, aportaciones y labor destacada de mujeres del municipio, premiando a Pilar Lozano, por la parte urbana y Karla Larriva, por la Zona Rural

31/03/2025	Décima Sesión Ordinaria	Se presentó y sometió a votación una iniciativa de urgente y obvia resolución para implementar el programa denominado Guía Consultiva de Desempeño Municipal .
31/03/2025	Novena Sesión Extraordinaria	Someter a consideración de sus integrantes la Minuta con Proyecto de Decreto que propone reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo , en materia de igualdad salarial.

MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LAS SESIONES




SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES

Durante el segundo trimestre del ejercicio constitucional 2024–2027, continuamos desarrollando las sesiones ordinarias de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos emprendidos desde el inicio de la administración, analizar avances, y coordinar acciones que fortalezcan la seguridad y protección de la población en el municipio de Othón P. Blanco.

En este contexto, el 30 de enero del año en curso, se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión**, en la cual se presentó de manera formal el **Primer Informe Trimestral de Actividades**, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024. Durante dicha sesión, se expusieron los principales logros, acciones emprendidas, actividades de vinculación institucional, atención ciudadana y gestiones realizadas por esta Comisión en sus diferentes ámbitos de competencia.





Asimismo, se compartieron propuestas para reforzar el trabajo en el segundo trimestre, priorizando la cercanía con la ciudadanía, el fortalecimiento de los cuerpos de auxilio y la mejora continua en la atención de emergencias y temas de seguridad pública. La presentación del informe permitió a los integrantes de la Comisión tener una visión clara del impacto del trabajo realizado, así como establecer líneas de acción más efectivas para los meses siguientes.

Esta sesión refrendó el compromiso de las y los integrantes de la Comisión con la transparencia, la rendición de cuentas y el servicio público responsable, manteniéndose como un espacio de análisis y coordinación permanente para el bienestar de las y los othonenses.

ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRANSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES

❖ Reunión con el Subsecretario de Seguridad Ciudadana del Estado

Sostuve una reunión con el Subsecretario de Seguridad Ciudadana del Estado para abordar la situación de seguridad en la zona rural de Othón P. Blanco, donde se evidenció el déficit de policías y unidades. Se acordó establecer una partida policial en la zona limítrofe, integrada por 32 comunidades actualmente sin cobertura.



❖ Supervisión de Casetas de Seguridad y Avances Regulatorios

Realizamos un recorrido por las casetas de seguridad rehabilitadas para verificar su estado y uso del recurso público, detectando que para esa fecha solo 3 de casi 15 habían sido intervenidas por la autoridad municipal. También se acordaron los plazos para actualizar el Reglamento de la Dirección General de Seguridad Pública.



❖ Reunión de Trabajo con el Director de Tránsito Estatal

Se sostuvo una reunión con el Director de Tránsito Estatal, para coordinar las auditorías viales, para establecer la viabilidad de topes, reductores de velocidad y pasos peatonales en calles cercanas a las escuelas primarias y secundarias.

Asimismo, se planteó la coordinación de una campaña de difusión para atender la problemática de autos abandonados en la vía pública.



❖ Instalación de Comités Especializados en Protección Civil

Participé en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, donde se tomó protesta a los Comités Especializados para Incendios Forestales y Huracanes 2024–2027. Desde la Comisión que presido, seguiremos incidiendo en estos espacios con enfoque centrado en las personas.



❖ Participación Ciudadana en el Plan Municipal de Desarrollo

Reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía al participar activamente en las mesas de trabajo del Plan Municipal de Desarrollo, alzando la voz para que sus necesidades reales sean el eje rector de las políticas públicas y no simples formalidades administrativas, para ello participamos en los ejes de justicia social, así como el de seguridad, ambos relacionados a la Comisión que Presido.



- **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Protección Civil y Primera Sesión Ordinaria del Comité Operativo Municipal especializado para el caso de incendio.**



❖ Participación en foro de la Mesa de Seguridad Ciudadana

A finales de marzo, fuimos parte del Foro Organizado por la Mesa de Seguridad Ciudadana "Seguridad, Autonomía y Cultura Ciudadana", con el objetivo de poder dialogar sobre los retos que implican estos temas en el municipio de Othón P. Blanco.



❖ Recorrido en Mahahual en temas de Seguridad y Protección Civil

Realizamos un recorrido en la Alcaldía de Mahahual, para conocer el estado que guardan las corporaciones en la comunidad, quedando de manifiesto la falta de insumos, en la Base de Bomberos, así como las necesidades específicas de la policía rural, y las necesidades que tiene la cárcel municipal.



PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE DIVERSAS COMISIONES

❖ COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

En mi calidad de vocal de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afro mexicanos participé en la tercera sesión ordinaria de la misma, en donde se presentó el informe Trimestral del Regidor Mario Ulises Lara Velázquez, Presidente de dicha Comisión, sumándonos al trabajo colaborativo e incidencia en la zona rural, en especial en aquellas comunidades con población indígena y afrodescendiente.



❖ COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Estuvimos presentes en las Cuarta, Quina y Sexta Sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, para llevar a cabo el proceso de designación de la persona Titular de la Unidad de Derechos Humanos, mismo que quedo sin efectos, debido a las reformas que posteriormente se hicieron en cabildo, no obstante, ha quedado plasmado el compromiso que una servidora tiene con la defensa y protección de los derechos humanos.



ACTIVIDADES DIVERSAS EN MI CALIDAD DE REGIDORA

❖ Reunión de trabajo con el Director General del IFEQROO

En mi calidad de regidora y representante de la Zona Rural de mi municipio, di seguimiento a solicitudes específicas con autoridades estatales, en especial solicitando obra educativa para comunidades de la Zona Limítrofe, en este caso de manera específica para la Comunidad de Tres Garantía.



❖ Gestiones ante SEDARPE para Apoyos al Campo Rural

Visité SEDARPE y me reuní con el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado para plantear las necesidades urgentes de las y los productores rurales, como insumos para la siembra, semillas y la rehabilitación de caminos saca cosechas en Othón P. Blanco.



❖ Reunión con Subsecretario de la SEOP

En seguimiento a las solicitudes presentadas por los subdelegados y delegado de la Zona Limítrofe y la Zona Elotera de nuestro municipio, sostuvimos una reunión el subsecretario de vinculación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, para poder conocer el estado de los proyectos carreteros en la zona, dado el abandono en que se encuentra.



❖ Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

Como integrante del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, participé en la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, en donde conocimiento la agenda de trabajo que posteriormente nos llevaría a contar con el Plan Municipal de Desarrollo, mismo que fue aprobado en este trimestre que se informa en cabildo.



❖ Reunión con la Directora General del Instituto de Administración de la Beneficencia Pública del Estado

En razón de las contantes gestiones que se tienen el municipio, y buscando dar un cauce natural a las mismas, tuvimos una reunión de Coordinación con la titular del Instituto de Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo, siempre poniendo a las personas al centro y sus causas al frente.



❖ Recorridos en comunidades y colonias

Como parte del compromiso con esta Regiduría recorrimos las siguientes comunidades:

- ❖ Ucum
- ❖ Sacxan
- ❖ Icaiché,
- ❖ Cerro de las Flores
- ❖ Dos Aguadas
- ❖ 21 de Mayo
- ❖ Sergio Butrón Casas
- ❖ Raudales
- ❖ Laguna Guerrero

- ❖ Guillermo Prieto
- ❖ Felipe Ángeles
- ❖ Hermenegildo Galeana
- ❖ Mahahual
- ❖ Laguna Guerrero
- ❖ Raudales
- ❖ Subteniente López
- ❖ Calderitas (Colonia Veracruz, Colonia 16 de Septiembre)

Así como visitamos las siguientes colonias

- ❖ Lagunitas
- ❖ Américas 3
- ❖ Solidaridad, su tianguis
- ❖ Nuevo Progreso
- ❖ Colonia Proterritorio
- ❖ Colonia Bicentenario
- ❖ Colonia Jardines
- ❖ Colonia Payo Obispo
- ❖ Guadalupe Victoria

Estos recorridos han permitido identificar necesidades prioritarias, dar seguimiento a peticiones ciudadanas y acercar programas y servicios a la población. Tanto en zonas urbanas como rurales, se ha brindado especial atención a sectores vulnerables. Gracias a estas visitas, se han fortalecido los lazos comunitarios y se ha promovido una gestión más participativa e incluyente.

❖ Memoria fotográfica de los recorridos

● **Visita a Sergio Butrón Casas**



● **Visita a Laguna Guerrero**



● **Visita a Raudales**



• **Visita a Zona Limitrofe**



• **Visita a Ucum**



• **Recorridos en Colonias**



❖ PROGRAMA: BRIGADAS MÉDICAS CON SABOR A NARANJA

Durante el periodo correspondiente al segundo informe, se llevaron a cabo exitosamente brigadas de salud en las colonias Américas 3 y Santa Elena, con el objetivo de acercar servicios médicos preventivos y de atención básica a la población. Estas jornadas incluyeron consultas generales, toma de presión arterial, medición de glucosa, orientación nutricional, vacunación y entrega de medicamentos gratuitos. La respuesta de la ciudadanía fue positiva, beneficiando a 200 personas, destacando la participación activa de las y los vecinos, quienes reconocieron la importancia de estas acciones para el bienestar comunitario. Las brigadas se desarrollaron en un ambiente de colaboración y con apego a los protocolos de salud, fortaleciendo el vínculo entre autoridades y ciudadanía.



PROGRAMA "ENDULZANDO CON ALEGRÍA"

Concluimos el Programa Endulzando con Alegría, llegando a más de 500 niños y niñas en este trimestre, llegando a Dos Aguadas, Icaiché y Cerro de la Flores, y concluyendo en la colonia Bicentenario, Nuevo Progreso y Guadalupe Victoria, aprovechando para cerrar con broche oro con entrega de roscas.



PROGRAMA DEPORTE PARA TODOS

Entregamos pelotas de sofbol a equipo de Chetumal, así como material deportivo a jóvenes de la comunidad de Sacxan, así como a subdelegado de Guillermo Prieto, siendo nuestro compromiso seguir impulsando el deporte en todo el municipio.



CONCLUSIÓN


Durante este segundo trimestre, hemos reafirmado nuestro compromiso como servidores/as públicos al continuar trabajando de manera cercana con las y los ciudadanos del municipio de Othón P. Blanco. En este periodo, hemos dado seguimiento a las acciones iniciadas previamente y fortalecimos nuestra presencia en diversas colonias y comunidades, donde brindamos atención directa a través de brigadas integrales y jornadas informativas, especialmente en materia de seguridad, salud y protección civil.

Estas visitas han sido fundamentales para escuchar de primera mano las inquietudes y necesidades de la población, lo que nos ha permitido orientar de mejor manera los esfuerzos de gestión y canalización de apoyos, así como reforzar la relación de confianza y cooperación entre las autoridades municipales y la ciudadanía.

Como regidora, y desde esta Décimo Tercera Regiduría, mantengo firme el compromiso de trabajar con enfoque social, equitativo e igualitario, priorizando siempre el bienestar de las familias othonenses. Cada programa, cada iniciativa y cada acción impulsada desde esta representación tiene como finalidad contribuir al desarrollo y la tranquilidad de nuestra comunidad, sin distinciones ni exclusiones.

Este informe es presentado en cumplimiento con la **Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo** y el **Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, con el objetivo de dar a conocer a esta Soberanía y a la ciudadanía los avances logrados en el **segundo trimestre de gestión**, así como refrendar nuestro compromiso con la **rendición de cuentas**, la **transparencia** y el servicio público con responsabilidad.

ATENTAMENTE


MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA
PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE,
EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

**COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 15 DE MAYO DE 2025



CONTENIDO

❖ MENSAJE.....	3
❖ INTRODUCCIÓN.....	4
❖ MARCO NORMATIVO.....	5
❖ SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DE CABILDO.....	7
❖ SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	11
❖ ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	12
❖ PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE DIVERSAS COMISIONES.....	16
❖ ACTIVIDADES DIVERSAS EN MI CALIDAD DE REGIDORA.....	17
❖ CONCLUSIÓN.....	25

MENSAJE

Familia othonense,

Con profunda gratitud y compromiso, me dirijo a ustedes para presentar el **Segundo Informe Trimestral** de actividades como **Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género** y **Décimo Tercera Regidora** del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Durante este periodo, que comprende los meses de **enero, febrero y marzo**, hemos dado continuidad y fortalecimiento a una agenda de trabajo enfocada en promover la igualdad sustantiva y atender de manera directa las necesidades de nuestra ciudadanía.

A lo largo de estos meses, hemos desarrollado múltiples actividades encaminadas a consolidar la labor de la Comisión de Igualdad de Género. Desde la realización de **sesiones ordinarias**, hasta la **participación en eventos y foros** que visibilizan las desigualdades persistentes, hemos buscado incidir con acciones concretas que reflejen nuestro compromiso con una sociedad más justa e igualitaria.

De igual manera, nuestra **participación activa en las sesiones de Cabildo** ordinarias, extraordinarias y solemnes ha sido constante, asegurando que las decisiones tomadas en este cuerpo colegiado se desarrollen con transparencia, legalidad, perspectiva de género y derechos humanos.

En el ámbito de los **Asuntos Municipales**, continuamos siendo un puente entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales. Cada solicitud, gestión y acompañamiento ha sido una oportunidad para fortalecer la confianza ciudadana y avanzar hacia la construcción de un municipio más inclusivo, seguro y participativo. Gracias por permitirme servirles. Mi compromiso con ustedes sigue firme. Sigamos avanzando juntas y juntos hacia un **Othón P. Blanco más próspero, igualitario y en movimiento.**

INTRODUCCION

El presente informe de actividades pertenece a la Décimo Tercera Regiduría del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco en su Calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, que se realizará de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115° fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 68, 71, 72, 88 y 93 fracciones IV y V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintan Roo, así como los artículos 37 fracción VIII, 102, 103, 104, 108 fracción XIII, 112, 114, 115 y 116 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

Este documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre las actividades realizadas durante el **segundo trimestre del ejercicio**, que comprende los meses de **enero, marzo y abril**, en el ámbito de la **Décimo Tercera Regiduría**, así como mi desempeño como Presidenta de la **Comisión de Igualdad de Género**. Además, este informe da cumplimiento a la normatividad vigente, procurando establecer un **canal de comunicación transparente y cercano con la ciudadanía**.

En mi calidad de regidora, mis atribuciones incluyen deliberar, analizar, resolver y velar por la correcta observancia de los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento; así como supervisar los distintos ramos de la administración pública municipal, la prestación adecuada de los servicios públicos, y aquellas otras funciones establecidas en las disposiciones legales aplicables. Por ello, este informe busca **aportar información relevante sobre las acciones realizadas**, particularmente desde la Comisión de Igualdad de Género, con el propósito de **coadyuvar al trabajo colaborativo** y al fortalecimiento institucional de nuestro municipio.

Reitero mi compromiso con la ciudadanía de Othón P. Blanco, y reafirmo mi convicción de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y visión social por un municipio más igualitario, participativo y en constante transformación.

MARCO NORMATIVO

Marco Normativo Internacional

- ❖ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- ❖ Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948).
Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
- ❖ Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- ❖ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención Belém do Pará".

Marco Normativo Nacional

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Artículos 1° y 4° en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres.
- ❖ Artículo 115° establece la forma en la que estarán integrados los municipios.
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ❖ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Marco Normativo Estatal

- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- ❖ El artículo 13° prohíbe cualquier forma de discriminación y garantiza la igualdad jurídica sin distinción alguna.
- ❖ El artículo 126° reconoce la autonomía de los municipios para gobernar y administrar por si mismos los asuntos de su comunidad.
- ❖ Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo.
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Q.Roo

Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

- ❖ Establece las bases para el gobierno del régimen municipal otorgándole autonomía para gobernar y administrar los asuntos de su comunidad. En el artículo 93° señala las facultades y obligaciones que tienen los Regidores.

Marco Normativo Municipal

- ❖ Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.
- ❖ Decreto de creación del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DE CABILDO

Uno de los pilares fundamentales del trabajo de una regiduría comprometida con la legalidad, la transparencia y la gobernabilidad municipal es la participación activa y constante en las sesiones del **H. Cabildo**. Por ello, en el ejercicio de mis atribuciones como **Décimo Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**, he asistido de manera puntual y con alto sentido de responsabilidad a las **sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes** de Cabildo celebradas durante el segundo trimestre del periodo constitucional 2024–2027.

Estas sesiones representan el **espacio institucional más importante para la deliberación, el análisis y la toma de decisiones colectivas** que rigen el rumbo de nuestro municipio. En cada una de ellas, he participado con plena conciencia del papel que desempeño como representante popular, velando por que los acuerdos, dictámenes, nombramientos, reformas y demás actos jurídicos que se discuten y aprueban, se realicen **bajo los principios de legalidad, equidad, interés público y respeto a los derechos humanos**.

En las **sesiones ordinarias**, he contribuido activamente a la discusión y aprobación de asuntos de interés general que impactan directamente en el funcionamiento de la administración municipal y en la calidad de vida de la ciudadanía. En las **sesiones extraordinarias**, he estado presente para atender y deliberar sobre temas urgentes que requieren una resolución inmediata por parte del Cabildo, garantizando con ello la operatividad de las dependencias y la atención eficaz de los servicios públicos. Y en las **sesiones solemnes**, he asumido con honor la representación de la ciudadanía en actos protocolarios de gran trascendencia institucional, como la toma de protesta de servidoras y servidores públicos, y otros eventos que consolidan la vida democrática del Ayuntamiento.

Mi asistencia y participación en cada una de estas sesiones no sólo responde a una obligación normativa, sino también a un compromiso ético con la ciudadanía que me confirió la responsabilidad de representar sus intereses. Esta labor constante reafirma mi convicción de construir, desde el Cabildo, un gobierno municipal **cercano, eficiente y sensible a las realidades sociales** que enfrenta nuestro municipio.

En la siguiente tabla anexo cada una de las sesiones que se realizaron en este trimestre en el Cabildo y lo que se presentó en cada una de ella para su respectivo conocimiento:

Fecha	Sesión	Asunto
10/01/2025	Quinta Sesión Extraordinaria	Lectura de la Iniciativa de Decreto de urgente u obvia resolución por la que se somete a la consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
21/01/2025	Sexta Sesión Ordinaria	La Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, permitió la designación como Recinto Oficial para celebrar la Cuarta Sesión Solemne el Parque de la Alameda.
22/01/2025	Cuarta Sesión Solemne	Entrega del Premio al Mérito Deportivo Municipal, designando a María José Mora Muñoz, clavadista chetumaleña.
31/01/2025	Séptima Sesión Ordinaria	Se presentó una iniciativa de urgente resolución para nombrar a la Presidenta del Comité Permanente del Carnaval. La propuesta fue sometida a consideración del Cabildo y aprobada. Posteriormente, se realizó la

		toma de protesta de Yurissan de la Luz Hernández Rovira como titular del cargo.
31/01/2025	Sexta Sesión Extraordinaria	La Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco se centró en la discusión y votación de dos iniciativas de decreto de urgente resolución. La primera trató sobre reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo. La segunda abordó la reforma del Artículo 29 de la misma Constitución.
19/02/2025	Séptima Sesión Extraordinaria	La Séptima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco tuvo como punto central la presentación y análisis de una iniciativa de urgente resolución para autorizar la suscripción de un convenio de colaboración del Programa de Vivienda para el Bienestar.
25/02/2025	Octava Sesión Extraordinaria	Iniciativa de urgente y obvia resolución, para reformar la Constitución en materia del cambio de nombre del Municipio de Solidaridad, hoy Playa del Carmen, así como una iniciativa para reformar la constitución en materia de lenguaje incluyente y no sexista.
25/02/2025	Octava Sesión Ordinaria	Presentación de una iniciativa de urgente resolución para aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, propuesta por la Presidenta Municipal, la cual fue sometida a consideración del Cabildo.
19/03/2025	Novena Sesión Ordinaria	Se presentó una iniciativa para exhortar a la Administración Pública Municipal a cumplir con la Ley sobre la Bandera del Estado de Quintana Roo. Además, se propuso y aprobó la designación del Parque de la Alameda como recinto oficial para la Quinta Sesión

		Solemne con motivo del "Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense 2025".
27/03/2025	Quinta Sesión Pública y Solemne	La entrega del "Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense 2025". Durante esta ceremonia oficial, se reconoció la trayectoria, aportaciones y labor destacada de mujeres del municipio, premiando a Pilar Lozano, por la parte urbana y Karla Larriva, por la Zona Rural
31/03/2025	Décima Sesión Ordinaria	Se presentó y sometió a votación una iniciativa de urgente y obvia resolución para implementar el programa denominado Guía Consultiva de Desempeño Municipal .
31/03/2025	Novena Sesión Extraordinaria	Someter a consideración de sus integrantes la Minuta con Proyecto de Decreto que propone reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo , en materia de igualdad salarial.

MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LAS SESIONES



SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Una de las primeras actividades significativas que llevé a cabo durante este periodo fue la presentación de mi **Primer Informe Trimestral como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género** ante el H. Cabildo del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Este informe tuvo como finalidad **dar cumplimiento a la normatividad vigente**, así como fortalecer la transparencia en el ejercicio de mis funciones, compartiendo de manera clara y estructurada las acciones emprendidas desde el inicio de mi gestión.

Durante la sesión correspondiente, presenté un resumen detallado de las actividades realizadas durante los primeros meses del periodo constitucional, destacando el trabajo de instalación y organización de la Comisión, la celebración de sesiones ordinarias, las visitas a dependencias municipales, así como la participación en eventos, foros y actividades dirigidas a visibilizar, prevenir y atender las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito local. Este informe no sólo permitió rendir cuentas ante el cuerpo colegiado, sino también reafirmar el compromiso de esta Regiduría con la construcción de una política municipal incluyente, equitativa, igualitaria y respetuosa de los derechos humanos.



ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Durante el primer trimestre del año, comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo, la Comisión de Igualdad mantuvo una agenda de trabajo constante y comprometida con la promoción de los derechos humanos, la inclusión, la equidad y la igualdad sustantiva en el municipio.

Es importante destacar que el mes de marzo representó un periodo particularmente activo para la Comisión, dado que se conmemora el *Día Internacional de la Mujer* el 8 de marzo. Esta conmemoración motivó la realización de múltiples actividades encaminadas a visibilizar la lucha por la igualdad de género, así como a fortalecer las acciones institucionales para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, promover su participación en todos los ámbitos de la vida pública, y generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de construir una sociedad más justa e igualitaria.



Una de las actividades más relevantes fue nuestra participación en el **Consejo de Adjudicación del Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense**, donde llevamos a cabo exitosamente la revisión detallada de los perfiles de las candidatas propuestas. Este proceso se realizó con responsabilidad, transparencia y perspectiva de género, reconociendo trayectorias de mujeres que han contribuido significativamente al desarrollo del municipio.



Después de una intensa y cuidadosa labor de análisis y selección realizada por el **Consejo de Adjudicación del Reconocimiento al Mérito a la Mujer Othonense**, el cual tengo el honor de presidir, culminamos con éxito este importante proyecto con la celebración de la **Quinta Sesión Solemne de Cabildo**, en la que se hizo entrega oficial de dicho reconocimiento a mujeres destacadas de nuestro municipio. Este año, el galardón fue otorgado a **Pilar Lozano** y **Karla Larriva**, dos mujeres admirables, cuyo compromiso, valentía y profundo amor por nuestra tierra las han convertido en referentes indiscutibles para muchas otras mujeres, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio de Othón P. Blanco.

Su trayectoria representa una inspiración constante, no solo por su lucha incansable en favor de los derechos y el bienestar de las mujeres, sino también por su capacidad de incidir positivamente en sus comunidades, desde diferentes trincheras de acción.

Este acto solemne reafirma el compromiso del Ayuntamiento y de la Comisión de Igualdad con la visibilización y el fortalecimiento del liderazgo femenino en todos los espacios. ¡Felicidades a nuestras galardonadas!



En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Semana Modelista por el Empoderamiento de las Mujeres, se realizó con éxito la plática “Género e igualdad: rompiendo estereotipos” y el taller “Empoderamiento y liderazgo para las mujeres”. Ambas actividades promovieron la reflexión y el aprendizaje colectivo. Agradecemos la participación activa de quienes se sumaron a construir un entorno más justo e igualitario.



Durante este trimestre, la Comisión de Igualdad tuvo una participación activa en diversos espacios de diálogo, formación y vinculación con la ciudadanía, enfocados en visibilizar las problemáticas de género, romper estereotipos y fomentar la construcción de una cultura de igualdad y respeto.

Uno de los eventos más significativos fue la jornada de actividades llevada a cabo en coordinación con instituciones educativas y colectivos feministas, en la que se impulsaron dinámicas de reflexión colectiva con la comunidad estudiantil, docentes y público en general. A través de espacios interactivos, se promovió una comprensión más profunda de los conceptos de género, igualdad e inclusión, así como la identificación de actitudes y prácticas que reproducen la desigualdad en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

También se llevaron a cabo conversatorios y actividades con enfoque comunitario, en los que se abordaron temas como la prevención de la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos, y el liderazgo femenino en contextos rurales y urbanos.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran: Acompañamiento a mujeres en Situación de Reclusión, organizado por Marea Verde, Foro de Igualdad de Género realizado en el municipio de Bacalar, por la Regidora Cristina Coronado, Podcast con María Elena Ríos, activista feminista, organizado por la Universidad Modelo. Conferencia Rompiendo el Silencio: Ley Malena y Violencia Ácida, organizado por la Universidad Modelo y la Marcha 8M, organizada por colectivas feministas.

La participación activa de la Comisión en estos espacios demuestra el interés institucional por impulsar un trabajo de cercanía con las mujeres de nuestro municipio, generando puentes de diálogo, escucha activa y participación incluyente para avanzar hacia un municipio más justo, igualitario y libre de violencia.



PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE DIVERSAS COMISIONES

❖ COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

En mi calidad de vocal de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afro mexicanos participé en la tercera sesión ordinaria de la misma, en donde se presentó el informe Trimestral del Regidor Mario Ulises Lara Velázquez, Presidente de dicha Comisión, sumándonos al trabajo colaborativo e incidencia en la zona rural, en especial en aquellas comunidades con población indígena y afrodescendiente.



❖ COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Estuvimos presentes en las Cuarta, Quina y Sexta Sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, para llevar a cabo el proceso de designación de la persona Titular de la Unidad de Derechos Humanos, mismo que quedó sin efectos, debido a las reformas que posteriormente se hicieron en cabildo, no obstante, ha quedado plasmado el compromiso que una servidora tiene con la defensa y protección de los derechos humanos.



ACTIVIDADES DIVERSAS EN MI CALIDAD DE REGIDORA

❖ Reunión de trabajo con el Director General del IFEQROO

En mi calidad de regidora y representante de la Zona Rural de mi municipio, di seguimiento a solicitudes específicas con autoridades estatales, en especial solicitando obra educativa para comunidades de la Zona Limítrofe, en este caso de manera específica para la Comunidad de Tres Garantía.



❖ Gestiones ante SEDARPE para Apoyos al Campo Rural

Visité SEDARPE y me reuní con el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado para plantear las necesidades urgentes de las y los productores rurales, como insumos para la siembra, semillas y la rehabilitación de caminos saca cosechas en Othón P. Blanco.



❖ Reunión con Subsecretario de la SEOP

En seguimiento a las solicitudes presentadas por los subdelegados y delegado de la Zona Limítrofe y la Zona Elotera de nuestro municipio, sostuvimos una reunión el subsecretario de vinculación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, para poder conocer el estado de los proyectos carreteros en la zona, dado el abandono en que se encuentra.



❖ Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

Como integrante del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, participé en la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, en donde conocimiento la agenda de trabajo que posteriormente nos llevaría a contar con el Plan Municipal de Desarrollo, mismo que fue aprobado en este trimestre que se informa en cabildo.



❖ Reunión con la Directora General del Instituto de Administración de la Beneficencia Pública del Estado

En razón de las contantes gestiones que se tienen el municipio, y buscando dar un cauce natural a las mismas, tuvimos una reunión de Coordinación con la titular del Instituto de Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo, siempre poniendo a las personas al centro y sus causas al frente.



❖ Recorridos en comunidades y colonias

Como parte del compromiso con esta Regiduría recorrimos las siguientes **comunidades:**

- ❖ Ucum
- ❖ Sacxan
- ❖ Icaiché,
- ❖ Cerro de las Flores
- ❖ Dos Aguadas
- ❖ 21 de Mayo
- ❖ Sergio Butrón Casas
- ❖ Raudales
- ❖ Laguna Guerrero

- ❖ Guillermo Prieto
- ❖ Felipe Ángeles
- ❖ Hermenegildo Galeana
- ❖ Mahahual
- ❖ Laguna Guerrero
- ❖ Raudales
- ❖ Subteniente López
- ❖ Calderitas (Colonia Veracruz, Colonia 16 de septiembre)

Así como visitamos las siguientes colonias

- ❖ Lagunitas
- ❖ Américas 3
- ❖ Solidaridad, su tianguis
- ❖ Nuevo Progreso
- ❖ Colonia Proterritorio
- ❖ Colonia Bicentenario
- ❖ Colonia Jardines
- ❖ Colonia Payo Obispo
- ❖ Guadalupe Victoria

Estos recorridos han permitido identificar necesidades prioritarias, dar seguimiento a peticiones ciudadanas y acercar programas y servicios a la población. Tanto en zonas urbanas como rurales, se ha brindado especial atención a sectores vulnerables. Gracias a estas visitas, se han fortalecido los lazos comunitarios y se ha promovido una gestión más participativa e incluyente.

❖ Memoria fotográfica de los recorridos

• Visita a Sergio Butrón Casas



• Visita a Laguna Guerrero



• Visita a Raudales



Visita a Zona Limítrofe



- **Visita a Ucum**



- **Recorridos en Colonias**



❖ PROGRAMA: BRIGADAS MÉDICAS CON SABOR A NARANJA

Durante el periodo correspondiente al segundo informe, se llevaron a cabo exitosamente brigadas de salud en las colonias Américas 3 y Santa Elena, con el objetivo de acercar servicios médicos preventivos y de atención básica a la población. Estas jornadas incluyeron consultas generales, toma de presión arterial, medición de glucosa, orientación nutricional, vacunación y entrega de medicamentos gratuitos. La respuesta de la ciudadanía fue positiva, beneficiando a 200 personas, destacando la participación activa de las y los vecinos, quienes reconocieron la importancia de estas acciones para el bienestar comunitario. Las brigadas se desarrollaron en un ambiente de colaboración y con apego a los protocolos de salud, fortaleciendo el vínculo entre autoridades y ciudadanía.



PROGRAMA "ENDULZANDO CON ALEGRÍA"

Concluimos el Programa Endulzando con Alegría, llegando a más de 500 niños y niñas en este trimestre, llegando a Dos Aguadas, Icaiché y Cerro de la Flores, y concluyendo en la colonia Bicentenario, Nuevo Progreso y Guadalupe Victoria, aprovechando para cerrar con broche oro con entrega de roscas.



PROGRAMA DEPORTE PARA TODOS

Entregamos pelotas de softbol a un equipo de la capital, así como material deportivo a jóvenes de la comunidad de Sacxan, así como a subdelegado de Guillermo Prieto, siendo nuestro compromiso seguir impulsando el deporte en todo el municipio.



CONCLUSIÓN

Durante estos tres meses, hemos consolidado el trabajo de esta Regiduría, y en especial los trabajos de la Comisión de Igualdad de Género, siempre poniendo en el centro de nuestras causas la igualdad sustantiva y, sobre todo, sentando las bases para tener un municipio incluyente e igualitario.

En este periodo, hemos impulsado el trabajo colaborativo con instituciones que están comprometidas con la igualdad sustantiva, y nos hemos sumado a alzar la voz a favor de las mujeres en todos los espacios, aprovechando en todo momento, los foros, talleres y medios de comunicación que nos permiten hacer eco de los derechos de las mujeres.

Asimismo, con el recorrido a diversas colonias y comunidades, nos hemos percatado de las principales problemáticas que viven las mujeres y hombres de nuestro municipio. Por ello, hemos privilegiado la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres en reclusión, pero también a las y los adultos mayores, a quienes se les ha brindado atención directa a través de programas y brigadas de salud. Estas acciones han permitido identificar las necesidades más urgentes y reforzar los lazos de colaboración entre la ciudadanía y las autoridades.

Como regidora, reitero mi compromiso con las familias de Othón P. Blanco, asegurando que cada programa y proyecto que emane de esta regiduría tendrá como prioridad el beneficio de las mujeres y hombres de este municipio, privilegiando en todo momento el acceso a quienes se encuentren en situaciones de riesgo. Este informe es solo un reflejo de lo que hemos logrado hasta ahora, pero tengo la certeza de que, con el apoyo de todos y todas, continuaremos avanzando hacia un municipio más igualitario y próspero.

Este informe es presentado en cumplimiento con la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con el propósito de poner en conocimiento de esta soberanía los avances alcanzados en el periodo correspondiente.

ATENTAMENTE


MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO